

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 10 DE AGOSTO DE 2026

SEÑOR(ES) POLICIA FEDERAL ARGENTINA (POLICIA ADICIONAL)
AV. RIVADAVIA 1330 TEL.43706670
C.P.: 1033 - CAPITAL FEDERAL

T.E.: 43467000

ORDEN DE COMPRA N° 392/2026
EXPEDIENTE N° 1.306.695/2026
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 399/2026
DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2026
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.466/2026
DE FECHA 17 DE JULIO DE 2026
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 214 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
CON DOMICILIO EN:
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Ampliación del servicio de Policía adicional brindado por la Policía Federal Argentina, con destino a la custodia de persona solicitada por el Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°3, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., para el período comprendido entre el 1° de junio de 2026 y el 31 de diciembre de 2026. =====	1.605.476,70	1.605.476,70
		IMPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2026.		
2	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2026.	1.658.992,59	1.658.992,59
3	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2026.	1.658.992,59	1.658.992,59
4	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026.	1.605.476,70	1.605.476,70
5	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2026.	1.658.992,59	1.658.992,59
6	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE DE 2026.	1.605.476,70	1.605.476,70
7	1	IDEM REGLON 1), CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE DE 2026.	1.658.992,59	1.658.992,59
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		11.452.400,46
				NETO
		SON: PESOS CNCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 46 CVOS.		
		NOTA: =====		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE POLICIA ADICIONAL.		
		IMPORTANTE: =====		
		SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SE AGREGARON RENGLONES DE LOS CUALES CADA UNO CORRESPONDE A LA LIQUIDACION MENSUAL DE CADA MES INDICADO EN LA MISMA, DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE EMITIRLAS DE OTRA MANERA.		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

